



Tegucigalpa, MDC., 05 de Diciembre del 2018

NOTA ACLARATORIA

OFICIAL DE INFORMACION PUBLICA

Unidad De Financiamiento, Transparencia y Fiscalización
Su Oficina,

Lic. Espinal:

Por este medio le informo que la compra reportada en el ítem de Planeación y Rendición de cuentas del mes de octubre correspondiente al proveedor IPSA por la compra de un archivo no se reporto en el ítem de inversión Física en vista que previo a la entrega del bien adjudicado el proveedor exige la entrega del cheque exonerado y la constancia de exoneración, actualmente el Tribunal Supremo Electoral se encuentra en tramite de renovación de Exoneración.

Por tal motivo el bien no ha ingresado al área de Bines de la unidad.

Espero que lo anterior se reconozca como justificación por el cual esta administración no reporto como inversión física.

Atentamente,



Licda. LOU ERCILIA CHAVEZ UCLES
Jefe de Administración